"La Facultad de Derecho tiene el placer de anunciar la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Derecho, en la Sede Rodrigo Facio, ha sido acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). El certificado oficial será entregado en una sesión solemne, que se celebrará el próximo viernes 14 de agosto en el auditorio Alberto Brenes Córdoba.

Después de un proceso de autoevaluación que se extendió durante varias administraciones, en 2013 se implementó el Plan Especial de Mejoras (PEM). Este indicaba 406 actividades pendientes, agrupadas en 96 objetivos, y hasta la fecha se ha completado más del 90%.

La certificación de calidad que se otorga a esta carrera aplica, por el momento a la sede Rodrígo Facio.  El recinto de Liberia se ha unido al proceso y se encuentra realizando su proceso de pre-evaluabilidad, mientras que la carrera de Derecho en la Sede de Occidente se prepara para iniciar el mismo trabajo en 2016.

La Facultad de Derecho de la UCR tiene una trayectoria de 200 años. Recibimos la acreditación como una oportunidad de adoptar la mejora continua como estilo de trabajo, en aras de seguir ofreciendo a nuestros estudiantes una educación de alta calidad. "